## CITACIÓN PARA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO

EXPEDIENTE NÚM.:		
CONTRAYENTES:		
CONYUGE 1: Nombre:		1er APELLIDO:
DNI/NIE/PASAPORTE:		2ª APELLIDO:
HIJO de	y de	. Lugar de nacimiento
Teléfono:	correo ele	ectrónico:
CONYUGE 2:		
Nombre:		1er APELLIDO:
DNI/NIE/PASAPORTE:		2ª APELLIDO:
HIJO de	y de	. Lugar de nacimiento
Teléfono:	correo ele	ectrónico:
Domicilio del matrimonio:		
<b>DIA DE LA BODA:</b> Día de la	celebración (so	olo se celebran martes o miércoles): Hora: :
Para poder casarse en el R	egistro Civil de	Deià es necesario indicar los siguientes datos:
* Lugar de la celebración (	marcar con una	a X donde corresponda):
Sala de Plenos del	Avuntamiento	
		El oficiante será el Alcalde o en quien delegue.
* ¿Habrá anillos?: O Si	Í o NO○ * I	dioma de la ceremonia: OCastellano o OCatalán
•	•	s del expediente o diferentes (si son los mismos no hay que hacer nada, pero

## **OBSERVACIONES:**

ajuntament@ajdeia.net

- el Mirador de Can Corraca es de 300 euros y La tasa por utilizar la Sala de Plenos del Ayuntamiento es de 200 euros, que se ingresarán en el número de cuenta facilitado por el BOIB Ayuntamiento, especificando número de expediente. (Ordenanza publicada número 171 de fecha 21/12/2019 y Ordenanza publicada en el BOIB número 131 de fecha 08/10/2022).
- El mismo día de la boda, a las nueve horas de la mañana, deben **CONFIRMAR SU ASISTENCIA A LA BODA**, llamando al teléfono 971639077 Juzgado de Paz.
- El aforo permitido será el que indiquen las autoridades sanitarias en el momento de la celebración y todos los asistentes deberán respetar las medidas de seguridad vigentes.
- No son preceptivas las alianzas y en cuanto a fotógrafo y flores, son competencia exclusiva de los contrayentes.
- Traer libro de familia al Juzgado de Paz si se tiene (Sólo en caso de que tengan hijos en común o que exista un anterior divorcio entre los mismos contrayentes).
- Los contrayentes asumen la responsabilidad de dejar las instalaciones en el mismo estado en que las encuentran, teniendo en cuenta que no se puede tirar confeti, pétalos, arroz o cualquier tipo de popurrí.